

# COMO PARTICIPAR AL CCF

## CIRCUITO CATALÁN DE FUNBOARD COPA CATALANA DE FUNBOARD Federación Catalana de Vela



Para poder participar en el Circuito Catalán de Funboard (CCF) será necesario la presentación de:

### 1.- LICENCIA FEDERATIVA DE DEPORTISTA DEL AÑO EN CURSO

Tal y como establecen las normativas de la federación: Es necesario disponer de la licencia federativa (de la FCV o de cualquier otra federación territorial) para poder participar en regatas (de la FCV) y es obligación de los organizadores de cualquier regata exigir la presentación de la misma al confirmar la inscripción en cualquier competición. En caso de accidente, la asistencia médica propia y la responsabilidad civil delante terceros que puedan existir están garantizados por este documento, pero si no se tiene, o teniéndola, no está en vigor y se participa en una regata, la responsabilidad será de la organización de la regata de forma exclusiva, por no haberla exigida junto con la inscripción.

Por otro lado los practicantes federados disponen de:

1. Asesoramiento y soporte jurídico.
2. Coberturas RC a terceros y daños personales propios en la práctica de la vela.
3. Recibir información y publicaciones de la FCV, Web,...
4. La FCV como plataforma de promoción de actividades propias.
5. Descuentos y participación en actos en el Salón Náutico de Barcelona.
6. Los deportistas federados pueden participar en las actividades organizadas por otros clubes a través de la FCV.

El coste de la licencia (de la FCV) oscila en función de la categoría y si se hace a través de una entidad afiliada a la Federación Catalana de Vela o bien como independiente:

Categoría	Entidad afiliada en la FCV	Independiente
Infantil (menores de 14 años)	18 €	36 €
Juvenil (de 15 a 18 años)	23 €	46 €
Sénior	40 €	80 €

En el caso de regatistas independientes (no federados aún) os podéis poner en contacto con en Xavier Torres, Secretario de Funboard, a través del correo electrónico [xtorres@windsurfcats.com](mailto:xtorres@windsurfcats.com) o bien en el teléfono 617-60.07.30.

### 2.- TARJETA DE LA CLASE DEL AÑO EN CURSO

En la asamblea de constitución de la Clase Funboard, del 3 de Enero del 2004, se decidió crear un fondo común para el funcionamiento de la propia Secretaria (para material de regatas, para material de difusión de la clase, ...).

El coste de la tarjeta de clase se acordó de 10 €

Para la obtención de la tarjeta os podéis poner en contacto con Xavier Torres, Secretario de Funboard, a través del correo electrónico [xtorres@windsurfcats.com](mailto:xtorres@windsurfcats.com) o bien en el teléfono 617-60.07.30.

### 3.- INSCRIPCIÓN EN REGATAS

Las regatas **serán cerradas** (son aquellas en que si participan regatistas que no tengan la licencia federativa catalana, es decir de otra federación territorial, no pueden optar al título del Campeonato en juego).

En primer lugar hay que hacer la preinscripción (rellenando el formulario del anuncio de regata correspondiente en la web: [www.windsurfcats.com](http://www.windsurfcats.com)) válida para la organización para poder realizar una previsión de los participantes de la regata.

La inscripción oficial para participar en la regata se realizará el mismo día de la prueba en la Oficina de Regatas.

El coste de cada regata será de 20 €

### 4.- DOCUMENTO JUSTIFICATIVO DE LA EDAD PARA LA CATEGORÍA JUVENIL

Los inscritos en la categoría juvenil deberán de presentar el documento justificativo de la edad.

Desde la Secretaria de la Clase Funboard os agradeceremos que: Para que todo el mundo este cubierto (tanto los regatistas como los propios organizadores de las regatas) es necesario que todos tengamos nuestra parte de responsabilidad y guarde por la seguridad de las pruebas.